según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 08.02.2022

2.0 25.01.2024 S00030678896 Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : AMISTAR GOLD

Design code : A18253A

Número de registro del pro-

ducto

ES-00254

Identificador Único De La

Fórmula (UFI)

NU77-W0D6-000X-GA0K

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Fungicida

Restricciones recomendadas :

del uso

uso profesional

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : SYNGENTA ESPAÑA SA

C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta

28042 Madrid

España

Teléfono : 91-387 64 10

Telefax : 91-721 00 81

Dirección de correo electró-

nico de la persona respon-

sable de las SDS

: ficha.datosseguridad@syngenta.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : Syngenta (24h):986330300. Instituto Nacional de Toxicología

(24h): 915620420. Tel Emergencias Transporte (24

h):+34977551577

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Toxicidad aguda, Categoría 4 H302: Nocivo en caso de ingestión. Toxicidad aguda, Categoría 4 H332: Nocivo en caso de inhalación.

Peligro a corto plazo (agudo) para el H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 08.02.2022 Versión 2.0 25.01.2024 S00030678896

Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

medio ambiente acuático, Categoría 1 Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia Atención

Indicaciones de peligro H302 + H332 Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos

nocivos duraderos.

Declaración Suplementaria

del Peligro

SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

SPo No entrar al cultivo /superficie tratada hasta que el spray esté completamente seco.

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.

Para más detalles sobre mitigación de riesgos en la manipulación y mitigación de riesgos ambientales, véase la etiqueta.

El envase no puede ser reutilizado

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase

o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

Leer la etiqueta antes del uso. P103

Prevención:

P261 Evitar respirar la niebla.

Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/ ropa de protección.

Intervención:

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facili-

te la respiración.

P391 Recoger el vertido.

Eliminación:

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 08.02.2022

2.0 25.01.2024 S00030678896 Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una instalación autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales, internacionales, regionales y locales.

Etiquetado adicional

EUH208 Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instruc-

ciones de uso.

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
C16-18 alcohols, ethoxylated	68439-49-6 500-212-8	Acute Tox. 4; H302 Eye Dam. 1; H318	>= 20 - < 30
Azoxistrobina (ISO)	131860-33-8 607-256-00-8	Acute Tox. 3; H331 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 ——— Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10 Factor-M (Toxicidad	>= 10 - < 20
		acuática crónica): 10	

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 08.02.2022

2.0 25.01.2024 S00030678896 Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

		Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad aguda por inhalación (polvo/niebla): 0,7 mg/l	
difenoconazol	119446-68-3	Acute Tox. 4; H302 Eye Irrit. 2; H319 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	>= 10 - < 20
		Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 10	
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	2634-33-5 220-120-9 613-088-00-6 01-2120761540-60- xxxx	Acute Tox. 4; H302 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 2; H411	>= 0,025 - < 0,05
		Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1	
		los límites de concentración específicos Skin Sens. 1; H317 >= 0.05 %	
		Estimación de la toxicidad aguda	
		Toxicidad oral aguda: 670 mg/kg	

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de

seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir trata-

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 08.02.2022 Versión

2.0 25.01.2024 S00030678896 Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

miento.

Si es inhalado Sacar la víctima al aire libre.

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, admi-

nistrar respiración artificial.

Mantener al paciente en reposo y abrigado.

Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de infor-

mación toxicológica.

En caso de contacto con la

piel

Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Lávese inmediatamente con agua abundante.

Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

En caso de contacto con los

oios

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también de-

bajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.

Retirar las lentillas.

Requiere atención médica inmediata.

Por ingestión En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y

muéstresele la etiqueta o el envase.

NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas inespecífico

Ningun síntoma conocido o esperado.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento No hay un antídoto específico disponible.

Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

Medios de extinción - incendios pequeños

dos

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo

seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción - incendios importantes

Espuma resistente al alcohol

Spray de agua

Medios de extinción no apro- :

piados

No usar un chorro compacto de agua va que puede dispersar

y extender el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

: Como el producto contiene componentes orgánicos combus-Peligros específicos en la

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 08.02.2022

2.0 25.01.2024 S00030678896 Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

lucha contra incendios tibles, un incendio producirá un denso humo negro contenien-

do productos de combustión peligrosos (ver la sección 10). La exposición a los productos de descomposición puede ser

peligrosa para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios Use ropa de protección completa y aparato de respiración

autónomo.

Otros datos : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantari-

llado o en los cursos de agua.

Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con

agua pulverizada.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Consultar las medidas de protección en las listas de las sec-

ciones 7 y 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

: Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado

sanitario.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que

no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección

13)

Limpiar a fondo la superficie contaminada. Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes.

Retener y eliminar el agua contaminada.

6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu- : No se requieren medidas de protección especiales contra el

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 08.02.2022

2.0 25.01.2024 S00030678896 Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

lación segura fuego.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Equipo de protección individual, ver sección 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

No se requieren condiciones especiales de almacenamiento. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y pien-

sos.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor

refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la eti-

queta del producto.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de expo- sición)	Parámetros de control	Base
Azoxistrobina (ISO)	131860-33- 8	TWA	0,7 mg/m3	Syngenta
difenoconazol	119446-68- 3	TWA	5 mg/m3	Syngenta

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustan- cia	Uso final	Vía de exposi- ción	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
1,2-bencisotiazol-	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efec-	6,81 mg/m3
3(2H)-ona	Trabajadores	Cutáneo	tos sistémicos A largo plazo - efec-	0,966 mg/kg
		labalasió a	tos sistémicos	4.0 == =/== 2
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1,2 mg/m3
	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	0,345 mg/kg

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

•	` ,	
Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	Agua dulce	0,00403 mg/l
	Agua de mar	0,000403 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	1,03 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,0499 mg/kg
	Sedimento marino	0,00499 mg/kg
	Agua dulce - intermitente	0,0011 mg/l

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 08.02.2022

2.0 25.01.2024 S00030678896 Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

Agua marina - intermitente	0,000110 mg/l
Suelo	3 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso. Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional. Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional

Protección personal

Protección de los ojos/ la

cara

Protección de las manos

No se requiere equipo especial de protección.

Material : Caucho nitrílo
Tiempo de penetración : > 480 min
Espesor del guante : 0,5 mm

Observaciones : Llevar guantes de protección. La elección de un guante ade-

cuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indi-

cación de degradación o perforación química.

Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de

la norma EN 374 derivada del mismo.

Protección de la piel y del

cuerpo

Elegir la protección para el cuerpo según sus características,

la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el

lugar específico de trabajo.

Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.

Llevar cuando sea apropiado: Indumentaria impermeable

Protección respiratoria : Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones

por encima de los límites de exposición, deberán usar masca-

rillas apropiadas certificadas. Equipo respiratorio adecuado:

Respirador con un filtro a partículas (EN 143)

La clase de filtro para el respirador debe ser adecuado para la

concentración máxima prevista del contaminante

(gas/vapor/aerosol/particulados) que puede presentarse al

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 08.02.2022

2.0 25.01.2024 S00030678896 Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

manejar el producto. Si se excede esta concentración, se

debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.

Filtro tipo : Tipo de partículas (P)

Medidas de protección : El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre

frente al uso de equipos de protección individual.

Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar ase-

soramiento profesional adecuado.

Controles de exposición medioambiental

Agua :

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado

sanitario.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, in-

formar a las autoridades respectivas.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : fluido

Color : amarillento

Olor : Sin datos disponibles

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

Punto/intervalo de fusión : Sin datos disponibles

Punto /intervalo de ebullición : Sin datos disponibles

Inflamabilidad : Sin datos disponibles

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Sin datos disponibles

Punto de inflamación : Método: (Sistema de) Copa Cerrada tipo Pensky-Martens

no se inflama

Temperatura de auto-

inflamación

460 °C

Temperatura de descomposi-

ción

Sin datos disponibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Fecha de revisión: Número SDS: Versión

Fecha de la última expedición: 08.02.2022 2.0 25.01.2024 S00030678896 Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

рΗ 7.4

Concentración: 100 %w/v

Viscosidad

Viscosidad, cinemática Sin datos disponibles

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua Sin datos disponibles

Solubilidad en otros disol-

ventes

Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

Sin datos disponibles

Presión de vapor Sin datos disponibles

Densidad 1,094 g/cm3

Densidad relativa del vapor Sin datos disponibles

Características de las partículas

Tamaño de partícula Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos No explosivo

Propiedades comburentes La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

Tasa de evaporación Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No previsible en condiciones normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso

normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

: No hay descomposición si se utiliza conforme a las instruc-

ciones.

10.5 Materiales incompatibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 08.02.2022

2.0 25.01.2024 S00030678896 Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

Materias que deben evitarse : Ninguna conocida.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición : No se conoce ningún producto peligroso de la descomposi-

ción.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles : Ingestión vías de exposición Inhalación

ías de exposición Inhalación Contacto con la piel

Contacto con los ojos

Toxicidad aguda

Producto:

peligrosos

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, hembra): 1.049 mg/kg

Toxicidad aguda por inhala- :

ción

CL50 (Rata, machos y hembras): 1,01 - 2,58 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Valoración: La sustancia/mezcla no es tóxica según se define

en la reglamentación sobre mercancías peligrosas.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Componentes:

C16-18 alcohols, ethoxylated:

Toxicidad oral aguda : Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico

tras una única ingestión.

Azoxistrobina (ISO):

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/kg

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata, hembra): 0,698 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Estimación de la toxicidad aguda: 0,7 mg/l

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Re-

glamento (CE) No. 1272/2008

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Versión Fecha de revisión: Número SDS:

2.0 25.01.2024 S00030678896

Fecha de la última expedición: 08.02.2022

Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

cidad aguda por vía cutánea

difenoconazol:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): 1.453 mg/kg

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata, machos y hembras): > 3.300 mg/m3

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad agu-

da por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo, machos y hembras): > 2.010 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, macho): 670 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita la piel

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Especies : Conejo

Resultado : No irrita la piel

difenoconazol:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita la piel

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Conejo

Resultado : Ligera irritación de la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita los ojos

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 08.02.2022

2.0 25.01.2024 S00030678896 Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

Componentes:

C16-18 alcohols, ethoxylated:

Resultado : Efectos irreversibles en los ojos

Azoxistrobina (ISO):

Especies : Conejo

Resultado : No irrita los ojos

difenoconazol:

Especies : Conejo

Resultado : Irritación a los ojos, reversible a los 7 días

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Conejo

Resultado : Riesgo de lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Especies : Conejillo de indias

Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Especies : Conejillo de indias

Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

difenoconazol:

Especies : Conejillo de indias

Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Resultado : Probabilidad o evidencia de sensibilización de la piel en los

seres humanos

Mutagenicidad en células germinales

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Mutagenicidad en células

Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutá-

germinales- Valoración geno.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Número SDS: Fecha de la última expedición: 08.02.2022 Versión Fecha de revisión: 2.0

25.01.2024 S00030678896 Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

difenoconazol:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutá-

geno.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un

mutágeno de célula germinal.

Carcinogenicidad

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Carcinogenicidad - Valora-

ción

No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con anima-

les.

difenoconazol:

Carcinogenicidad - Valora-

El peso de la prueba no admite la clasificación como carcinó-

Toxicidad para la reproducción

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Ninguna toxicidad para la reproducción, No tiene efectos so-

bre o por la lactancia

difenoconazol:

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Ninguna toxicidad para la reproducción

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Componentes:

difenoconazol:

Valoración La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Componentes:

difenoconazol:

Valoración La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 08.02.2022 Versión

2.0 25.01.2024 S00030678896 Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

> gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 1,5 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 1,8 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

Tiempo de exposición: 96 h

EC10 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

CE50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

0.61 ma/l

Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 96 h

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Toxicidad para los peces CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,47 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,28 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

CE50 (Americamysis): 0,055 mg/l Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50r (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

1,109 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

EC10 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

0,0303 mg/l

Punto final: Tasa de crecimiento

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Versión Fecha de revisión:

2.0 25.01.2024

Número SDS: S00030678896 Fecha de la última expedición: 08.02.2022

Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

Tiempo de exposición: 72 h

CE50r (Skeletonema costatum (diatomea marina)): 0,250 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

NOEC (Skeletonema costatum (diatomea marina)): 0,010 mg/l

Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 72 h

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

10

Toxicidad para los microor-

ganismos

CI50 (Pseudomonas putida): > 3,2 mg/l

Tiempo de exposición: 6 h

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,16 mg/l

Tiempo de exposición: 28 d

Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)

EC10: 0,2197 mg/l

Tiempo de exposición: 33 d

Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,044 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

NOEC: 0,00954 mg/l Tiempo de exposición: 28 d Especies: Americamysis

Factor-M (Toxicidad acuática:

crónica)

10

difenoconazol:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 1,1 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,77 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

CE50 (Americamysis): 0,15 mg/l Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

EC10 (Navicula pelliculosa (Diatomea de agua dulce)): 0,0697

mg/l

Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 72 h

CE50r (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 0,0876 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Versión Fecha de revisión:

2.0 25.01.2024

Número SDS: S00030678896 Fecha de la última expedición: 08.02.2022

Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

EC10 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 0,015 mg/l

Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 72 h

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

10

Toxicidad para los microor-

ganismos

CE50 (lodos activados): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

EC10: 0,01298 mg/l

Tiempo de exposición: 34 d

Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

EC10: 0,0078 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

EC10: 0,00572 mg/l

Tiempo de exposición: 28 d Especies: Americamysis

Factor-M (Toxicidad acuática :

crónica)

10

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad para los peces

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 2,18 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 2,94 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las al-

gas/plantas acuáticas

CE50r (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

0,15 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

EC10 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

0,04 mg/l

Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 72 h

Factor-M (Toxicidad acuática:

aguda)

•

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,3 mg/l

Tiempo de exposición: 28 d

Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 1,7 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 08.02.2022

2.0 25.01.2024 S00030678896 Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Estabilidad en el agua : Las semividas de degradación: 224 d

Observaciones: Persistente en agua

difenoconazol:

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Estabilidad en el agua : Las semividas de degradación: 1 d

Observaciones: El producto no es persistente.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Biodegradabilidad : Resultado: rápidamente degradable

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Bioacumulación : Observaciones: No debe bioacumularse.

difenoconazol:

Bioacumulación : Observaciones: No debe bioacumularse.

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 4,4 (25 °C)

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Bioacumulación : Observaciones: La bioacumulación es improbable.

12.4 Movilidad en el suelo

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Distribución entre compartimentos medioambientales Observaciones: Baja movilidad en el suelo.

Estabilidad en el suelo : Tiempo de disipación: 81,3 d

Porcentaje de la disipación: 50 % (DT50) Observaciones: El producto no es persistente.

difenoconazol:

Distribución entre compartimentos medioambientales

Observaciones: Ligeramente móvil en el suelo

Estabilidad en el suelo : Tiempo de disipación: 122 d

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 08.02.2022

2.0 25.01.2024 S00030678896 Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

Porcentaje de la disipación: 50 % (DT50) Observaciones: El producto no es persistente.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Valoración : La sustancia no es persistente, bioacumulativa ni tóxica

(PBT).. La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumu-

lativa (vPvB).

difenoconazol:

Valoración : La sustancia no es persistente, bioacumulativa ni tóxica

(PBT).. La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumu-

lativa (vPvB).

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración : La sustancia no es persistente, bioacumulativa ni tóxica

(PBT).. La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumu-

lativa (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No contaminar los estanques, rios o acequias con producto

químico o envase usado.

No eliminar el desecho en el alcantarillado.

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la de-

posición o incineración.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 08.02.2022 Versión 2.0

25.01.2024 S00030678896 Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa

Envases contaminados Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los

puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO). Si este es un producto líquido: Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del

pulverizador.

Número de identificación de

residuo

embalajes vacíos

15 01 10, Envases que contienen restos de sustancias peli-

grosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR UN 3082 **RID** UN 3082 **IMDG** UN 3082 **IATA** UN 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(AZOXYSTROBIN, DIFENOCONAZOLE)

RID SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(AZOXYSTROBIN, DIFENOCONAZOLE)

IMDG ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID,

N.O.S.

(AZOXYSTROBIN, DIFENOCONAZOLE)

IATA Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.

(AZOXYSTROBIN, DIFENOCONAZOLE)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase Riesgos subsidiarios

ADR 9 **RID** 9 **IMDG** 9 **IATA** 9

14.4 Grupo de embalaje

ADR

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Fecha de revisión: Versión Número SDS:

2.0 25.01.2024 S00030678896 Fecha de la última expedición: 08.02.2022

Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

Grupo de embalaje Ш Código de clasificación M6 Número de identificación de 90

peligro

Etiquetas 9 Código de restricciones en (-)

túneles

Observaciones Este producto puede sufrir excepciones cuando se empaque-

> ta en varios envases o en uno solo con una cantidad neta por envase individual o interior de 5 l o menos en el caso de líquidos, o una masa neta de 5 kg o menos en el caso de sólidos.

RID

Ш Grupo de embalaje Código de clasificación M6 Número de identificación de 90

peligro

Etiquetas

Observaciones Este producto puede sufrir excepciones cuando se empaque-

> ta en varios envases o en uno solo con una cantidad neta por envase individual o interior de 5 l o menos en el caso de líquidos, o una masa neta de 5 kg o menos en el caso de sólidos.

IMDG

Ш Grupo de embalaje Etiquetas 9 EmS Código

F-A, S-F

Observaciones Este producto puede sufrir excepciones cuando se empaque-

ta en varios envases o en uno solo con una cantidad neta por envase individual o interior de 5 l o menos en el caso de líquidos, o una masa neta de 5 kg o menos en el caso de sólidos.

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje 964

(avión de carga)

Instrucción de embalaje (LQ) Y964 Grupo de embalaje Ш

Etiquetas Miscellaneous

Observaciones Este producto puede sufrir excepciones cuando se empaque-

ta en varios envases o en uno solo con una cantidad neta por envase individual o interior de 5 l o menos en el caso de líquidos, o una masa neta de 5 kg o menos en el caso de sólidos.

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje 964

(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) Y964 Grupo de embalaje Ш

Etiquetas Miscellaneous

Observaciones Este producto puede sufrir excepciones cuando se empaque-

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Versión Fecha de revisión:

2.0 25.01.2024 Número SDS: S00030678896 Fecha de la última expedición: 08.02.2022

Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

ta en varios envases o en uno solo con una cantidad neta por envase individual o interior de 5 l o menos en el caso de líquidos, o una masa neta de 5 kg o menos en el caso de sólidos.

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente si

Peligrosas ambientalmente si

IMDG

Contaminante marino si

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente si

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCION 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercializa- : ción y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 75, 3

Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor.

metanol (Número de lista 75, 69)

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).

No aplicable

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias

que agotan la capa de ozono

No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá:

No aplicable

nicos persistentes (versión refundida)

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 08.02.2022

2.0 25.01.2024 S00030678896 Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo : No aplicable

y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización : No aplicable

(Annexo XIV)

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

E1 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

Otras regulaciones:

Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H302 : Nocivo en caso de ingestión. H315 : Provoca irritación cutánea.

H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 : Provoca lesiones oculares graves.
H319 : Provoca irritación ocular grave.
H331 : Tóxico en caso de inhalación.

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos noci-

vos duraderos.

H411 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda

Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuáti-

CO

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 08.02.2022

2.0 25.01.2024 S00030678896 Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

Eye Dam. : Lesiones oculares graves

Eye Irrit.: Irritación ocularSkin Irrit.: Irritación cutáneasSkin Sens.: Sensibilización cutánea

Syngenta : Syngenta Límites de exposición profesional

Syngenta / TWA : Media de tiempo de carga

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:		Procedimiento de clasificación:	
Acute Tox. 4	H302	Basado en la evaluación o los datos del producto	
Acute Tox. 4	H332	Basado en la evaluación o los datos del producto	
Aquatic Acute 1	H400	Método de cálculo	

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AMISTAR GOLD

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 08.02.2022

2.0 25.01.2024 S00030678896 Fecha de la primera expedición:

16.06.2021

Aquatic Chronic 1 H410 Método de cálculo

Los artículos a los que se les han realizado cambios en la versión anterior están marcados en el cuerpo de este documento por dos líneas verticales.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES/ES